

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE CONTRALOR (A) DEPARTAMENTAL DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2026 – 2029, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 246 DEL 13 DE AGOSTO DE 2025, EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

Dando cumplimiento a la Resolución No. 246 del 13 de agosto de 2025, la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental del Cauca, realiza convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor (a) Departamental del Cauca 2026 - 2029.

Según los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria pública, a continuación, se publica los resultados definitivos de valoración de estudios y experiencia de los aspirantes a Contralor (A) Departamental del Cauca 2026 - 2029., que superaron el 60% de la prueba de conocimientos, así:

N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FORMACIÓN PROFESIONAL (15%)		EXPERIENCIA PROFESIONAL (15%)		EXPERIENCIA DOCENTE (5%)		PRODUCCIÓN DE OBRAS (5%)		PUNTAJE 40%	PUNTAJE TOTAL
	Total, Puntos	15%	Total, Puntos	15%	Total, Puntos	5%	Total, Puntos	5%		
6.498.758	100	15	100	15	0	0	100	5	35	72,2
34.325.463	30	4,5	75	11,25	0	0	0	0	15,75	70,35
76.342.935	60	9	65	9,75	10	0,5	0	0	19,25	70,25
59.666.943	70	10,5	75	11,25	0	0	0	0	21,75	69,75
1.061.686.519	100	15	100	15	0	0	0	0	30	67,8
76.331.983	100	15	80	12	0	0	0	0	27	63,6
76.245.453	30	4,5	100	15	0	0	0	0	19,5	55,5
1.061.702.654	30	4,5	60	9	0	0	50	2,5	16	52

Nota aclaratoria: El puntaje de valoración de hoja de vida corresponde al 40%.

Dado a los ocho (08) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025)

MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. de Extensión y Proyección Social



